



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

EL QUE SUSCRIBE, **MTRO. OSCAR CARRILLO NIETO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLÁN, MÉXICO**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.-----

**CERTIFICA** -----

QUE EN LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PRECISAMENTE EN EL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA SE TRATÓ EL SIGUIENTE ASUNTO: **PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024 DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN**. EN EL QUE SE DIERON POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS SIGUIENTES:

**ACUERDOS**

**PMJOC/SA/PRIMERO/24.-** SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024 DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN, MISMO QUE SE ENCUENTRA EN EL APÉNDICE DEL ACTA.

**PMJOC/SA/SEGUNDO/24.-** NOTIFÍQUESE A LA TITULAR DE MEJORA REGULATORIA, PARA QUE DÉ CUMPLIMIENTO AL ACUERDO.

**PMJOC/SA/TERCERO /24.-** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU PUBLICACIÓN.

**PMJOC/SA/CUARTO/24.-** PUBLÍQUESE LOS PRESENTES ACUERDOS EN LA “GACETA MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO”, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

DOY FE



**OSCAR CARRILLO NIETO** AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** JOCOTITLÁN, MEX.  
2022-2024





Gobierno del  
ESTADO DE  
MÉXICO



PUEBLO  
CON  
ENCANTO  
JOCOTITLÁN



Gobierno que siempre cumple 2022-2024

# PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024 DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



ESTADO DE  
MÉXICO  
# El poder de servir



PUEBLO  
CON  
ENCANTO  
JOCOTITLÁN



Gobierno que siempre cumple 2022-2024

**COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA  
DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024**

## COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024

### 1.-Presentación

La visión del Gobierno Municipal de Jocotitlán está basada en el nuevo escenario democrático que se vive en la actualidad, como resultado de la participación ciudadana, de las demandas y propuestas convertidas en compromisos, programas y acciones puntuales del Gobierno Municipal. Se ha adoptado el Programa Anual de Mejora Regulatoria mediante líneas generales de acción y políticas públicas con el objetivo de contribuir como gobierno municipal en atraer e incentivar la inversión económica a fin de fortalecer la existente en el municipio, dando mayor oportunidad a la apertura de empresas, impulsando siempre a todas las secciones para así propiciar la generación de empleos en todos los sectores económicos del municipio.

En el Municipio de Jocotitlán se ha adoptado la Mejora Regulatoria como la política pública que permita la mejora integral, continua y permanente, así como las regulaciones a fin de simplificar y modernizar los trámites y servicios que se prestan, promoviendo que cada trámite genere mayores beneficios y disminuya costos en la atención a la ciudadanía, con ello se pretende facilitar a los particulares el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones.

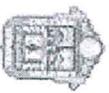
El Programa Anual de Mejora Regulatoria es una herramienta para promover que las regulaciones, trámites y servicios de los sujetos obligados cumplan con el objetivo de brindar una respuesta pronta y oportuna a la ciudadanía.

En consecuencia, se implementarán las estrategias necesarias que garanticen la aceptación y adecuada comprensión por parte del usuario en cada trámite y servicio que se otorgue, la constante coordinación con las dependencias municipales, es la meta principal que coadyuvará a brindar atención de calidad y obtener mejores resultados.

## Resumen de propuestas PAMMR

Disminuir tiempo de respuesta	Disminuir requisitos	Digitalizar	Disminuir el costo	Eliminar trámite
17	3	1	1	0

En cada columna se registra solamente el número de cada propuesta



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



PUEBLO  
CON  
ENCANTO  
JOCOTITLÁN



Gobierno que siempre cumple 2022-2024

## 2.-Misión

Fomentar e impulsar la simplificación de trámites y servicios, así como la disminución de costos, por lo que se implementan políticas públicas en materia de Mejora Regulatoria que permita ser un gobierno competitivo e innovador basado en procedimientos estandarizados, simplificados y modernizados.

## 3.-Visión

Lograr que el municipio de Jocotitlán Estado de México crezca en su desarrollo económico y sustentable, generando derrama económica para los inversionistas del nivel local, regional y por ende estatal y nacional.

#### 4.-Diagnóstico de Mejora Regulatoria

Un gobierno a la vanguardia siempre entregará resultados favorables que beneficien a sus gobernados, por ello la Administración 2022-2024 con base en el Plan de Desarrollo Municipal, estará realizando e impulsando diversas acciones que contribuyan a alcanzar los objetivos planteados por lo que mantener un diagnóstico actualizado en base a las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas existentes permite ver el grado de avance en materia de Mejora Regulatoria y a la vez permite ajustar las estrategias y líneas de acción a fin de maximizar lo que se está haciendo bien, y corregir aquello que no está dando los resultados deseados.

Para analizar la infraestructura en materia de mejora regulatoria, se genera el siguiente diagnóstico basado en un:

##### a). -ANÁLISIS FODA

<p><b>b). -FORTALEZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso existente en el Gobierno Municipal para lograr resultados exitosos;</li> <li>• Ser un gobierno competitivo, productivo e innovador para beneficio de la ciudadanía;</li> <li>• Se impulsan políticas y acciones para la activación y recuperación de la economía;</li> <li>• Se fomenta el desarrollo económico para generar empleos.</li> </ul>	<p><b>c). -OPORTUNIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La imperante necesidad del crecimiento económico en el Municipio;</li> <li>• El interés de la población para impulsar la economía;</li> <li>• La factibilidad de crecimiento económico mediante el turismo que se promueve en la presente administración.</li> </ul>
<p><b>d). -DEBILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los altibajos que sufre la población en el crecimiento económico;</li> <li>• El desconocimiento de la ciudadanía de las acciones y estrategias de mejora del Gobierno Municipal en sus trámites y servicios;</li> <li>• La falta de equipo para la implementación de trámites en línea.</li> </ul>	<p><b>e). -AMENAZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El desconocimiento y negación por parte del usuario para la realización de trámites en línea;</li> <li>• La costumbre arraigada de no hacer uso de la tecnología y realizar sus trámites y/o servicios presencialmente;</li> <li>• La creación y operación de establecimientos económicos de forma clandestina.</li> </ul>

#### 5.-Escenario Regulatorio

La Administración Pública Municipal de Jocotitlán tiene como compromiso, estar en constante actualización en sus procedimientos, para enfrentar las necesidades que demande el municipio, con innovaciones tecnológicas que permitan implementar nuevas prácticas, además de buscar reducir y eliminar requisitos innecesarios, considerando también la reducción de tiempos de respuesta significativos a las y los usuarios, que se vean reflejados en su economía y ahorro de tiempo.

Considerando el planteamiento anterior se elabora el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria para el ejercicio 2024, con el objetivo de cumplir con la normatividad requerida, así como lograr la simplificación en las tareas administrativas en las que participan las siguientes áreas encargadas de ofrecer trámites y servicios a la ciudadanía.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



PUEBLO  
CON  
ENCANTO  
JOCOTITLÁN



Gobierno que siempre cumple 2022-2024

1. Secretaría del Ayuntamiento;
2. Tesorería Municipal;
3. Dirección de Desarrollo Económico;
4. Dirección de Servicios Públicos;
5. Dirección de Desarrollo Urbano;
6. Dirección de Ecología;
7. Dirección de Desarrollo Social;
8. Dirección de Seguridad Pública Municipal;
9. Dirección de Educación Cultura y Salud;
10. Dirección del Campo;
11. Dirección de Turismo;
12. Coordinación Jurídica;
13. Oficialía Mediatora Conciliadora;
14. Oficialía Calificadora;
15. Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos;
16. Secretaría Técnica;
17. Instituto Municipal de la Juventud de Jocoitlán;
18. Instituto Municipal de las Mujeres;
19. Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jocoitlán;
20. Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Jocoitlán;
21. Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte;
22. Defensoría Municipal de Derechos Humanos;
23. Oficialía del Registro Civil.

## 6.-Estrategias y Acciones

El objetivo de la elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 en el Municipio de Jocotitlán es promover las mejores prácticas y políticas de manera gradual que permitan el desarrollo y crecimiento económico y que impacten favorablemente en la calidad de la prestación de servicios y/o trámites que se ofrecen a los Jococtitlenses, para ello se deben impulsar las siguientes estrategias y acciones:

### Estrategias:

- Mantener actualizado y depurado el Registro Municipal de Trámites y Servicios;
- Generar la infraestructura y equipo, necesarios para uso de medios electrónicos y/o trámites en línea;
- Implementar encuestas de calidad;
- Elaboración del Reglamento para el Comité de Dictamen de Giro.

### Acciones:

- Homologar los Trámites y Servicios, en especial aquellos que permitan incentivar la inversión en el municipio (licencias de bajo riesgo);
- Implementación del expediente único de Trámites y Servicios;
- Eliminar los trámites y servicios obsoletos e innecesarios;
- Reducción de costos y tiempos innecesarios para el usuario de los servicios del municipio de Jocotitlán.

6 a.-Estrategias Y Acciones de los Comités Internos que no ofrecen trámites y servicios a la ciudadanía (procesos Internos), citar nombre de área y propuesta y por cada propuesta se requisita el formato DPI 1

Nombre de la dependencia:

Propuesta No. 1	Nombre del trámite	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
Reconducción			
SI NO	Nombre de la dependencia		
Propuesta No. 2	Nombre del trámite	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
Reconducción			
SI NO			

Las áreas Internas no participan por no contar con tramites y servicios internos.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



ESTADO DE  
MÉXICO  
El poder de servir



PUEBLO  
CON  
ENCANTO  
JOCOTITLÁN



Gobierno que siempre cumple 2022-2024

**7.-Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio**

Nombre de la dependencia: Secretaría del Ayuntamiento.

Propuesta No. 1	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
Reconducción	Constancia Domiciliaria, de Residencia, de Origen o de Identidad.	Reducir el tiempo de respuesta de 15 a 10 minutos.	N/A	N/A	N/A
SI	NO	X			

Nombre de la dependencia: Tesorería Municipal.

Propuesta No. 2	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
Reconducción	Expedición de línea de captura del impuesto predial.	Reducir el tiempo de respuesta de 1 hora a 40 minutos.	N/A	N/A	N/A
SI	NO	X			



Gobierno del  
ESTADO DE  
MÉXICO



ESTADO DE  
MÉXICO  
El poder de servir



PUEBLO  
CON  
ENCANTO  
JOCOTITLÁN



Gobierno que siempre cumple 2022-2024

**Nombre de la dependencia: Desarrollo Económico.**

Propuesta No. 3	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
Reconducción	Formato de solicitud de Dictamen de Giro	N/A	N/A	N/A	Se brindará información vía telefónica de los requisitos para realizar el trámite del Dictamen de Giro. Disminuyendo el 100% del costo social (Tiempo) y económico. \$200 pesos máximo y \$40 pesos mínimo.
SI X	NO				

**Nombre de la dependencia: Dirección de Servicios Públicos.**

Propuesta No. 4	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
Reconducción	Servicio de Limpia.	Reducción del tiempo de respuesta de 10 a 8 días hábiles.	N/A	N/A	N/A
SI	NO				
X	X				

**Nombre de la dependencia: Dirección de Desarrollo Urbano.**

Propuesta No. 5	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
Reconducción	Licencia de Construcción de Barda.	Reducir el tiempo de Respuesta, de 4 a 3 días hábiles.	N/A	N/A	N/A
SI	NO				
	X				

**Nombre de la dependencia: Dirección de Ecología**

Propuesta No. 6	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
Reconducción	Permiso de Derribo de Árboles.	Reducción del tiempo de respuesta de 15 a 12 días hábiles.	N/A	N/A	N/A
SI	NO				
	X				

**Nombre de la dependencia: Dirección de Desarrollo Social.**

Propuesta No. 7	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
Reconducción	Productos a Bajo Costo.	Reducción del plazo máximo de respuesta de 10 a 9 días hábiles.		N/A	N/A
SI	NO				
	X				

**Nombre de la dependencia: Dirección de Educación Cultura y Salud.**

Propuesta No. 8	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
Reconducción	Realización de Eventos Culturales.	Reducción del tiempo de Respuesta de 15 a 10 minutos.	N/A	N/A	N/A
SI					
NO					
X					

**Nombre de la dependencia: Dirección del Campo.**

Propuesta No. 9	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
Reconducción	Gestión de productos a bajo Costo.	Disminuir el tiempo de entrega de 15 a 10 días hábiles.	N/A	N/A	N/A
SI					
NO					
X					

**Nombre de la dependencia: Dirección de Turismo.**

Propuesta No. 10	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
Reconducción	Atención a la ciudadanía con información Turística de Municipio.	N/A	N/A	Se consultan horarios de Atención de Atractivos turísticos y de Corredor Artesanal, además de información de contactos de artesanos. Lo que evita las visitas a la oficina	N/A

			de la Dirección de Turismo en un 80%.	
SI	NO			
	X			

**Nombre de la dependencia: Coordinación Jurídica.**

<b>Propuesta No. 11</b>	<b>Nombre del trámite</b>	<b>Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto</b>	<b>Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos</b>	<b>Realización en línea</b> Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	<b>Disminuir el costo de cuanto a cuanto</b>
Reconducción	Asesoría jurídica.	Reducir el tiempo de respuesta de 20 a 10 minutos.	N/A	N/A	N/A
SI	NO				
	X				

**Nombre de la dependencia: Oficialía Mediadora Conciliadora.**

<b>Propuesta No. 12</b>	<b>Nombre del trámite</b>	<b>Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto</b>	<b>Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos</b>	<b>Realización en línea</b> Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	<b>Disminuir el costo de cuanto a cuanto</b>
Reconducción	Actas Informativas.	Reducción de tiempo para la elaboración de actas informativas de 30 a 25 minutos.	N/A	N/A	N/A
SI	NO				
	X				

**Nombre de la dependencia: Oficialía Calificadora.**

<b>Propuesta No. 13</b>	<b>Nombre del trámite</b>	<b>Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto</b>	<b>Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos</b>	<b>Realización en línea</b> Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	<b>Disminuir el costo de cuanto a cuanto</b>
Reconducción	Actas de Calificación.	Reducción de tiempo de respuesta de 120 a 105 minutos.	N/A	N/A	N/A
SI	NO				
	X				

Nombre de la dependencia: Coordinación de Protección Civil y Bomberos.

Propuesta No. 14	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
Reconducción	. Permiso de la compra, almacenamiento, consumo y quema de pólvora para los fuegos pirotécnicos	Reducción del tiempo de respuesta de 15 a 8 días hábiles.	N/A	N/A	N/A
SI	NO	X			

Nombre de la dependencia: Secretaría Técnica.

Propuesta No. 15	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
Reconducción	Giras de trabajo.	Reducir el tiempo de respuesta de 15 a 14 días a partir de la recepción de la solicitud en la Secretaría Técnica.	N/A	N/A	N/A
SI	NO	X			

Nombre de la dependencia: Instituto Municipal de la Juventud de Jocotitlán.

Propuesta No. 16	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
Reconducción	Conferencias en Instituciones Educativas.	Reducción del tiempo de respuesta de 4 a 3 días hábiles.	N/A	N/A	N/A
SI	NO	X			



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MEXICO



ESTADO DE  
MEXICO  
El poder de servir



PUEBLO  
ENCANTO  
CON  
JOCOTITLÁN



Gobierno que siempre cumple 2022-2024

**Nombre de la dependencia: Instituto Municipal de las Mujeres.**

Propuesta No. 17	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
SI NO X					

**Nombre de la dependencia: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jocotitlán.**

Propuesta No. 18	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
SI NO X					

**Nombre de la dependencia: Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Jocotitlán.**

Propuesta No. 19	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
SI NO X					

**Nombre de la dependencia: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jocotitlán.**

Propuesta No. 20	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
Reconducción	Capacitación y Entrenamiento Deportivo.	Reducción de tiempo de respuesta de 10 a 8 días hábiles.	N/A	N/A	N/A
SI					
NO					
X					

**Nombre de la dependencia: Defensoría Municipal de Derechos Humanos.**

Propuesta No. 21	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
Reconducción	Pláticas de Derechos Humanos.	Reducción del tiempo de respuesta de 10 a 8 días hábiles.	N/A	N/A	N/A
SI					
NO					
X					

**Nombre de la dependencia: Oficialía del Registro Civil.**

Propuesta No. 22	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
Reconducción	Inscripción de Actas de Defunción.	N/A	Se elimina un requisito, de 7 se reduce a 6, eliminando la INE del fallecido.	N/A	N/A
SI					
NO					
X					

8.-Recuadro de firmas

 <p>COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL JOCOTILÁN, MEX. 2022-2024</p> <p>Maria Gloria Orta Espinoza Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p>	 <p>PRESIDENCIA MUNICIPAL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL JOCOTILÁN, MEX. 2022-2024</p> <p>José Jesús Cedillo Gonzalez Presidente Municipal Constitucional y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria</p>	 <p>COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL JOCOTILÁN, MEX. 2022-2024</p> <p>Maria Gloria Orta Espinoza Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
---	--	--



Gobierno que siempre cumple 2022-2024

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MTRO. OSCAR CARRILLO NIETO

Fecha de Elaboración: 10 de Octubre de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 12 de Octubre de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 6

Número de trámites prioritarios para 2024: 1

Propuesta No. 1

Fecha de Cumplimiento: 15 de diciembre de 2024

PROPOSTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
SA/01/2023	Constancia Domiciliaria, Residencia, Origen de Identidad	Reducir el tiempo de respuesta de 15 a 10 minutos.	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios

COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA  
 H. AYUNTAMIENTO GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA  
 Profrta. María Gloria Orta Espinoza  
 Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria  
 JOCOTITLÁN, MEX.  
 2022-2024

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO  
 AYUNTAMIENTO CONSISTENTE  
 Mtro. Oscar Carrillo Nieto  
 Secretario del Ayuntamiento  
 JOCOTITLÁN, MEX.  
 2022-2024

COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA  
 H. AYUNTAMIENTO GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA  
 Profrta. María Gloria Orta Espinoza  
 Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria  
 JOCOTITLÁN, MEX.  
 2022-2024



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024**  
**DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Tesorería Municipal.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Dra. en A. María Teresa Garduño Manjarrez.

Fecha de Elaboración: 11/10/2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 11/10/2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 13

Número de trámites prioritarios para 2024: 1

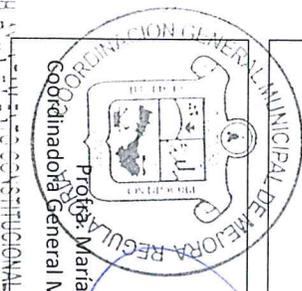
Propuesta No. 2

Fecha de Cumplimiento: 13/12/2024

**PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA**

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las vistas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
TM/01/2024	Expedición de línea de captura del impuesto Predial.	Reducir el tiempo de respuesta de 1 hora a 40 minutos.	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios



Profa. María Gloria Orta Espinoza  
 Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria



Dra. María Teresa Garduño Manjarrez  
 Tesorera Municipal



Profa. María Gloria Orta Espinoza  
 Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024**  
**DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Económico.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Consuelo González Casimiro.

Fecha de Elaboración: 12/10/2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 12/10/2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 8

Número de trámites prioritarios para 2024: 1

**Propuesta No. 3**

Fecha de Cumplimiento: 22/03/2024

**PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA**

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DDE/MR001/2024	Formato de solicitud de Dictamen de Giro.	N/A	N/A	N/A	Se brindará información vía telefónica de los requisitos para realizar el trámite del Dictamen de Giro. Disminuyendo el 100% del costo social (Tiempo) y Económico, \$200 pesos máximo y \$40 pesos mínimo.

Observaciones o comentarios

 PROFRA. María Gloria Orta Espinoza Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria	 Consuelo González Casimiro Directora de Desarrollo Económico	 PROFRA. María Gloria Orta Espinoza Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
--	---	--

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Servicios Públicos.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: José Juan Nava Martínez.

Fecha de Elaboración: 10/10/2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 11/10/2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 6

Número de trámites prioritarios para 2024: 1

Propuesta No. 4

Fecha de Cumplimiento: 15/12/2024

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las vistas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DSP/04/2023	Servicio de Limpia.	Reducción del tiempo de respuesta de 10 a 8 días hábiles.	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios

 <p>Profra. María Gloria Orta Espinoza Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p>	 <p>José Juan Nava Martínez Director de Servicios Públicos</p>	 <p>Profra. María Gloria Orta Espinoza Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
--	--	--



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024**  
**DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): F00 Dirección de Desarrollo Urbano.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Ing. Diego Becerril González.

Fecha de Elaboración: 09/10/2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 12/10/2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 15

Número de trámites prioritarios para 2024: 1

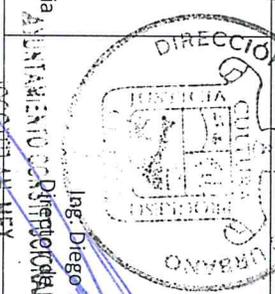
Propuesta No. 5

Fecha de Cumplimiento: 13/12/2024

**PROPUESITAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA**

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DDU/DBG/LCB/01/24	Licencia de Construcción de Barda.	Reducir el tiempo de Respuesta, de 4 a 3 días hábiles.	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios

 <p>Profra. María Gloria Orta Espinoza          Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p>	 <p>Ing. Diego Becerril González          Director de Desarrollo Urbano</p>	 <p>Profra. María Gloria Orta Espinoza          Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
---	---	---

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

JOCOTITLÁN, MEX.

2022-2024

JOCOTITLÁN, MEX.  
 2022-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

JOCOTITLÁN, MEX.

2022-2024

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Ecología.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mtro. en A. P. José Eduardo Tafolla Alvarado.

Fecha de Elaboración: 10/10/2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 12/10/2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 6

Número de trámites prioritarios para 2024: 1

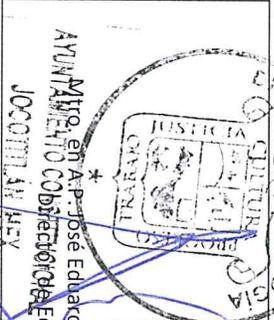
Propuesta No. 6

Fecha de Cumplimiento: 15/12/2024

PROPUESAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DE/01/2023	Permiso de Derribo de Árboles.	Reducción del tiempo de respuesta de 15 a 12 días hábiles.	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios

 <p>COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA Mtra. María Gloria Orta Espinoza Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p>	 <p>SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Mtro. en A. P. José Eduardo Tafolla Alvarado AYUNTAMIENTO COORDINADOR DE ECOLOGÍA JOCOTITLÁN, MEX. 2022-2024</p>	 <p>COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA Mtra. María Gloria Orta Espinoza Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
---	---	---

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

JOCOTITLÁN, MEX.

2022-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

JOCOTITLÁN, MEX.

2022-2024



Gobierno que siempre cumple 2022-2024

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): 101 139 Dirección de Desarrollo Social.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Martha Crescencia Manuel Nieto.

Fecha de Elaboración: 13/10/2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 16/10/2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 2

Número de trámites prioritarios para 2024: 1

Propuesta No. 7

PROPUUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DDS/01/2023	Productos a Bajo Costo.	Reducción del tiempo de plazo máximo de respuesta de 10 a 9 días hábiles.	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios

 Profra. María Gloria Orta Espinoza Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria	 Martha Crescencia Manuel Nieto Directora de Desarrollo Social	 Profra. María Gloria Orta Espinoza Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
--	--	--

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MÉX.  
2022-2024

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MÉX.  
2022-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MÉX.  
2022-2024

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): 000141- Dirección de Educación, Cultura y Salud.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Maestra Mireya Monroy Monroy.

Fecha de Elaboración: 10/10/2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 10/10/2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 5

Número de trámites prioritarios para 2024: 1

Propuesta No.8

Fecha de Cumplimiento: 13/12/2024

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
ECS/001/2023	Realización de Eventos Culturales en Comunidades.	Reducción del tiempo de Respuesta de 15 a 10 minutos.	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios

 <p>Profra. María Gloria Orta Espinoza Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p>	 <p>Maestra Mireya Monroy Monroy Directora de Educación, Cultura y Salud</p>	 <p>Profra. María Gloria Orta Espinoza Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
--	--	--

SECRETARÍA DE GOBIERNO

JOCOTITLAN, MEX.

2022-2024

JOCOTITLAN, MEX.

2022-2024

SECRETARÍA DE GOBIERNO

JOCOTITLAN, MEX.

2022-2024



Gobierno que siempre cumple 2022-2024

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): N01130 Dirección del Campo.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Leobardo Nava Pérez.

Fecha de Elaboración: 10/10/2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 12/10/2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 5

Número de trámites prioritarios para 2024: 1

Propuesta No.9

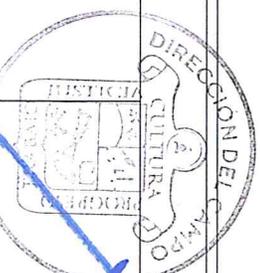
Fecha de Cumplimiento: 15/12/2024

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DCM/004/2023	Gestión de Productos a Bajo Costo.	Disminuir el tiempo de entrega de 15 a 10 días hábiles.	N/A	N/A	N/A
Observaciones o comentarios					



Profra. María Gloria Orta Espinoza  
Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria



Lic. Leobardo Nava Pérez  
Director del Campo



Profra. María Gloria Orta Espinoza  
Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024**  
**DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Turismo.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mario Gómez Cid.

Fecha de Elaboración: 11/10/2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 10/10/2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1

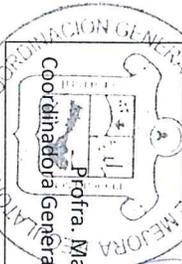
Número de trámites prioritarios para 2024: 1

Propuesta No.10

Fecha de Cumplimiento: 15 de diciembre de 2024

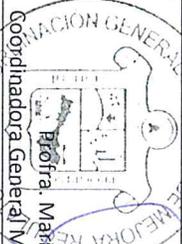
PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DT/001/2024	Atención a la Ciudadanía con información turística del Municipio.	N/A	N/A	Se consultan horarios de atención de Atractivos turísticos y de Corredor Artesanal, además de información de contactos de Artesanos. Lo que evita las visitas a la oficina de la Dirección en un 80%.	N/A

Observaciones o comentarios



Profra. María Gloria Orta Espinoza  
 Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria

Mtro. Mario Gómez Cid  
 Director de Turismo.



Profra. María Gloria Orta Espinoza  
 Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria



Gobierno que siempre cumple 2022-2024

### COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024 DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): D 00 155 Coordinación Jurídica.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Eduardo Carreola García.

Fecha de Elaboración: 09/10/2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 10/10/23

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1

Número de trámites prioritarios para 2024: 1

Propuesta No.11

Fecha de Cumplimiento: 15/10/2024

#### PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
CJ/002/2023	Asesorías Jurídicas.	Reducir el tiempo de respuesta de 20 a 10 minutos.	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios

 Profrta. María Gloria Orta Espinoza Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria	 Lic. Eduardo Carreola García Coordinador Jurídico	 Profrta. María Gloria Orta Espinoza Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
--	--	--

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

JOCOTITLÁN, MEX.

JOCOTITLÁN, MEX.

JOCOTITLÁN, MEX.

2022-2024

2022-2024

2022-2024

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): D00163 Oficialía Mediatora Conciliadora.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: M.D. Edith Valdez Salinas.

Fecha de Elaboración: 13/10/2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 16/10/2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3

Número de trámites prioritarios para 2024: 1

Propuesta No.12

Fecha de Cumplimiento: 16/12/2024

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
OMC/REMTYS /02/2023	Actas Informativas.	Reducción de tiempo para la elaboración de actas informativas de 30 a 25 minutos.	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios

 <p>COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA Profra. María Gloria Orta Espinoza Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p>	 <p>OFICIALÍA MEDIADORA Y CONCILIADORA M.D. Edith Valdez Salinas Oficial Mediatora-Conciliadora *</p>	 <p>COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA Profra. María Gloria Orta Espinoza Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
---	---	---

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

JOCOTITLÁN, MEX.

2022-2024

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

JOCOTITLÁN, MEX.

2022-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

JOCOTITLÁN, MEX.

2022-2024

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Oficialía Calificadora.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Ithzenia Aineeth Alcántara Garduño y Erika Urbina Hernández.

Fecha de Elaboración: 13/10/2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 16/10/2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 2

Número de trámites prioritarios para 2024: 1

Propuesta No. 13

Fecha de Cumplimiento: 15/12/2024

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
OCI/IT/REMTYS/01/2023	Acta de Calificación.	Reducción de tiempo de respuesta de 120 a 105 minutos.	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios

 <p>H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p> <p>COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA</p>	 <p>ORDEN CALIFICATORIA PRIMER TURNO</p> <p>Lic. Erika Urbina Hernández Oficial Calificadora Primer Turno</p>	 <p>H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p> <p>COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA</p> <p>Profra. María Gloria Orta Espinoza Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
--	--	---

2022-2024

2022-2024

2022-2024

2022-2024

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Q00 105 Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: TAMP. Michael Garduño González.

Fecha de Elaboración: 13/10/2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13/10/2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 8

Número de trámites prioritarios para 2024: 1

**Propuesta No.14**

Fecha de Cumplimiento: 15/12/2024

**PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA**

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
PCyB/003/2024	Permiso de la compra, almacenamiento, consumo y quema de pólvora para los fuegos pirotécnicos.	Reducción del tiempo de respuesta de 15 a 8 días hábiles.	N/A	N/A	N/A
Observaciones o comentarios					
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;">  <p>Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria Profra. Maria Gloria Orta Espinoza</p> </div> <div style="width: 10%; text-align: center;">  <p>COORDINACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA, ARTES Y DEPORTES</p> </div> <div style="width: 45%;">  <p>COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS</p> <p>JOCOTITLAN TAMP. Michael Garduño González Coordinador de Protección Civil y Bomberos 2022-2024</p> </div> </div>					

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Secretaría Técnica.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Rubén López Cruz.

Fecha de Elaboración: 11/10/2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13/10/2023

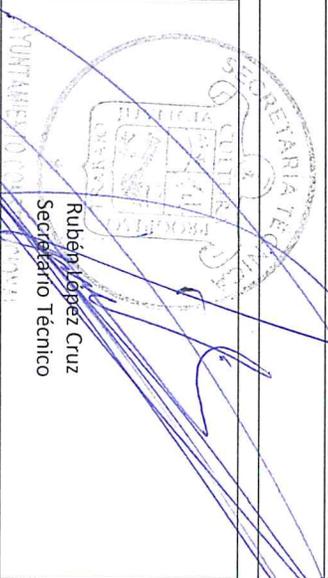
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3

Número de trámites prioritarios para 2024: 1

Propuesta No.15

Fecha de Cumplimiento: 15/12/2024

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
ST/01/2024	Solicitud de requerimientos logísticos para la realización de eventos sociales, culturales, religiosos y cívicos,	Reducir el tiempo de respuesta de 15 a 14 días a partir de la recepción de la solicitud en la Secretaría Técnica.	N/A	N/A	N/A
Observaciones o comentarios					
 <p>Proffra. María Gloria Orta Espinoza Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Rubén López Cruz Secretario Técnico</p>  <p>Proffra. María Gloria Orta Espinoza Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p>					



Gobierno que siempre cumple 2022-2024

### COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024 DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

#### FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Instituto Municipal de la Juventud de Jocotitlán.  
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Joel Martínez González.

Fecha de Elaboración: 09/10/2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 10/10/2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 4

Número de trámites prioritarios para 2024: 1

Propuesta No.16

Fecha de Cumplimiento: 13/12/2024

#### PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IMJJ/01/2024	Conferencias en Instituciones Educativas.	Reducción del tiempo de respuesta de 4 a 3 días hábiles.	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios

 Profra. María Gloria Orta Espinoza Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria	 Joel Martínez González. Director del Instituto Municipal de la Juventud de Jocotitlán	 Profra. María Gloria Orta Espinoza Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
---	--	---

AVANCE CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MEX.  
2022-2024

AVANCE CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MEX.  
2022-2024

AVANCE CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MEX.  
2022-2024

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Instituto Municipal de las Mujeres

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Dianet Vences García.

Fecha de Elaboración: 16/10/2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 16/10/2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 4

Número de trámites prioritarios para 2024: 1

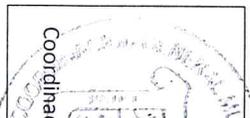
Propuesta No.17

Fecha de Cumplimiento: 11/12/2024

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DIPDM/01/2023	Asesorías Jurídicas.	Reducción del tiempo de respuesta de 40 a 35 minutos.	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios

 <p>Profra. María Gloria Orta Espinoza Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p>	 <p>Dianet Vences García Directora del Instituto Municipal de la Juventud</p>	 <p>Profra. María Gloria Orta Espinoza Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
--	--	--

SECRETARÍA INSTITUCIONAL

JOCOTITLÁN, MEX.

2022-2024

SECRETARÍA INSTITUCIONAL

JOCOTITLÁN, MEX.

2022-2024

SECRETARÍA INSTITUCIONAL

JOCOTITLÁN, MEX.

2022-2024

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO  
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jocotitlán.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mtra. Begonia Plata Castañeda.

Fecha de Elaboración: 12/10/2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 10/10/2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 24

Número de trámites prioritarios para 2024: 1

Propuesta No.18

Fecha de Cumplimiento: 19/12/2024

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
SMDIF/19/2023	Platicas, talleres y jornadas de prevención de Adicciones.	Se reduce el plazo máximo de respuesta de 5 a 3 días hábiles.	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios

**DIRECCIÓN**

 <p>COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA Mtra. María Gloria Orta Espinoza Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p>	 <p>Mtra. Begonia Plata Castañeda Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo de la Familia de Jocotitlán</p>	 <p>COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA Mtra. María Gloria Orta Espinoza Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
---	--	---

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Jocotitlán.  
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia:  
Fecha de Elaboración: 10/10/2023  
Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 11/10/2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 4

Número de trámites prioritarios para 2024: 1

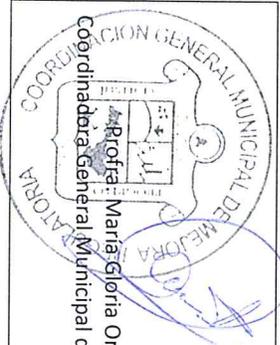
Propuesta No.19

Fecha de Cumplimiento: 30/11/2024

**PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA**

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
OPDAP/01/2023	Contrato de Agua Potable y Drenaje de Uso Doméstico.	N/A	Se elimina el requisito de "Permiso de excavación", disminuyendo de 6 a 5 requisitos.	N/A	N/A

Observaciones o comentarios

 <p>Ricofra María Gloria Orta Espinoza Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p>	 <p>JOCO SAN. MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL OPDAP Téc. Efraín Nieto Nava Director del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Jocotitlán</p>	 <p>Ricofra María Gloria Orta Espinoza Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
--	---	--

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jococtitlán.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Jonathan Vilchis Gómez

Fecha de Elaboración: 12/10/2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 12/10/2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 4

Número de trámites prioritarios para 2024: 1

Propuesta No.20

Fecha de Cumplimiento: 15/12/2024

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IMCUFIDEJ/01/23	Capacitación y Entrenamiento Deportivo.	Reducción de tiempo de respuesta de 10 a 8 días hábiles.	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios

 <p>Prefra, María Gloria Orta Espinoza Coordinadora General/Municipal de Mejora Regulatoria</p>	 <p>Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jococtitlán Lic. Jonathan Vilchis Gómez</p>	 <p>Prefra, María Gloria Orta Espinoza Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
--	---	--

AYUDANTE DE CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MEX.  
2022-2024

JOCOTITLÁN, MEX.  
2022-2024

AYUDANTE DE CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MEX.  
2022-2024



Gobierno que siempre cumple 2022-2024

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Defensoría Municipal de Derechos Humanos.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Maby Dellanira Lugo Camacho.

Fecha de Elaboración: 11/10/2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 12/10/2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 4

Número de trámites prioritarios para 2024: 1

Propuesta No.21

Fecha de Cumplimiento: 15/12/2024

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DHSP/03/2023	Pláticas de Derechos Humanos.	Reducción del tiempo de respuesta para pláticas de Derechos Humanos de 10 a 8 días hábiles.	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios

 Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria Profra. María Gloria Orta Espinoza	 Defensora de Derechos Humanos Maby Dellanira Lugo Camacho	 Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria Profra. María Gloria Orta Espinoza
--	--	--

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
JOCOTITLÁN, MEX.  
2022-2024

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
JOCOTITLÁN, MEX.  
2022-2024

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
JOCOTITLÁN, MEX.  
2022-2024

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): D00 109 Oficialia del Registro Civil.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: David Jesús Nieto Gómez.

Fecha de Elaboración: 10/10/2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 10/10/2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 12

Número de trámites prioritarios para 2024: 1

Propuesta No.22

Fecha de Cumplimiento: 15/12/2024

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
CMSP/03/2023	Inscripción de Actas de Defunción.	N/A	Disminución de requisitos de 7 a 6	N/A	N/A

Observaciones o comentarios

 <p>COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA Profrta. María Gloria Orta Espinoza Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p>	 <p>REGISTRO CIVIL ESTADO DE MÉXICO Lic. David Jesús Nieto Gómez Oficial 01 del Registro Civil</p>	 <p>COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA Profrta. María Gloria Orta Espinoza Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
--	--	--